

---

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ PARA  
OTORGAR SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES DEL PRESUPUESTO DE  
EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2025**

**25 de marzo de 2025**

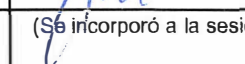
---

Siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos, del martes día 25 veinticinco de marzo del año 2025 dos mil veinte cinco, se reunieron los integrantes del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara, para el Ejercicio Fiscal 2025, en el lugar conocido como "Salón de Ex presidentes y Ex presidentas municipales, ubicado en el primer piso de Palacio Municipal, con domicilio en avenida Hidalgo numero 400 cuatrocientos, colonia Centro, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, convocada previamente por el Maestro Bernardo Fernández Labastida, Jefe de Gabinete, en su calidad de Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025.

En uso de la voz el Maestro Bernardo Fernández Labastida, Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales, muy buenos días, agradeció la asistencia y dio la bienvenida a las y los integrantes de este Comité, así como de todas las personas presentes en la primera sesión extraordinaria del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2025; e instruyó al Secretario Técnico que proceda a nombrar lista de asistencia, para verificar la existencia de quórum legal para sesionar.

**En uso de la voz el Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín:**

|                                                                                                                                               |          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>Maestro Bernardo Fernández Labastida</b><br>Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2025 | PRESENTE |
| Regidora María Andrea Medrano Ortega<br>Integrante del Ayuntamiento, designada por la Presidenta                                              | PRESENTE |

|                                                                                                                                                                         |                                                                                                                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Regidora Ana Isabel Robles Jiménez</b><br>Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio municipal                                              | PRESENTE                                                                                                          |
| <b>Regidora Luz María Alatorre Maldonado</b><br>En representación de la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento                    | PRESENTE<br>                   |
| <b>L.C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia</b><br>Tesorera del Municipio                                                                                                | (Se incorporó a la sesión)<br> |
| C. Ma. Guadalupe García Burelo<br>Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara                                              | PRESENTE                                                                                                          |
| C. María Patricia López Rodríguez<br>Integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara                                           | PRESENTE                                                                                                          |
| C. Esther Pantoja Magallón<br>Integrante del Consejo Consultivo del OPD Inmujeres Guadalajara                                                                           | PRESENTE                                                                                                          |
| Maestra Alejandra Orozco Estrada<br>Representante de la Contralora Ciudadana Alejandra Guadalupe Hernández Santillán                                                    | PRESENTE                                                                                                          |
| El de la voz. Presente (Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín)<br>Secretario Técnico del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2025 | PRESENTE<br>                  |

Se informa de la asistencia de 9 de los 10 integrantes del Comité.

Se declara la existencia de quórum legal para sesionar y, por lo tanto, válidos los acuerdos que aquí se tomen. Así mismo, se informó de la presencia de la representante legal de la empresa Especies en Expansión, Lic. Laura Alejandra Martínez Zataray.

**En uso de la voz el maestro Bernardo Fernández Labastida/Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Otras Ayudas:** solicitó al Secretario Técnico dar lectura al proyecto de Orden del Día.

**El Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín/Secretario Técnico:** Como lo indica Presidente, se procede a dar lectura al Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Comunicaciones recibidas.
- IV. Análisis, evaluación, en caso su debate, y aprobación de proyectos de dictámenes; y
- V. Clausura de la sesión.

Es cuanto, Presidente.

**El Maestro Bernardo Fernández Labastida/Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Otras Ayudas:** Pregunto a las y los integrantes de este Comité si están de acuerdo con el Orden del Día propuesto, pidiendo que en caso afirmativo levantaran su mano.

Toda vez que 9 de los 10 integrantes están presentes en la sesión y, respecto del orden del día, manifestaron su aprobación levantando la mano, se da por desahogado el primer punto del orden día, declarado quórum legal y la aprobación del orden del día por unanimidad y, por lo tanto, desahogado el segundo punto del orden día.

Pasamos al desahogo del tercer punto del orden del día "Comunicaciones Recibidas", para lo que le pido al Secretario Técnico que informara los oficios recibidos.

**El Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín/Secretario Técnico:** Con gusto, Presidente, antes de seguir le damos la bienvenida a la Tesorera Irlanda Baumbach, quien se integra en este momento en el Comité de Subsidios.

El marcado en el orden del día con el punto 3.1 es respecto al oficio con número JG/071-B/2025 de la Jefatura de Gabinete, en el que se informa la designación un servidor como nuevo Secretario Técnico de este Comité, con derecho a voz, a partir del 05 de marzo de 2025. Se indica que la representación conferida a la C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia mediante el oficio JG/038/2025 del 31 de enero de 2025 queda sin efectos a partir de la misma fecha.

**En la voz del Maestro Bernardo Fernández Labastida/Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Otras Ayudas:** Respecto de este comunicado se le da la bienvenida al Licenciado Peña Marroquín y le deseo éxito en el desempeño de sus funciones y se le Instruye para que realice las acciones conducentes para que se registre esta actualización en el acta de la sesión y en los archivos del Comité, para los efectos administrativos y legales correspondientes.

También quisiera aprovechar para felicitar a Irlanda por su nueva encomienda como Tesorera del Municipio, la verdad que un honor que nos acompañaras durante y hacer equipo contigo en la Jefatura, ha sido algo muy bonito, la verdad, trabajar contigo hace la vida fácil a todo el equipo, y estoy seguro que ahora que aunque no estés en la jefatura va hacer con mayor impacto, porque me llena de orgullo que estés ahora en la tesorería; me gustaría que todos los aquí presentes le brindemos un aplauso.

Pero como también tus nuevas responsabilidades lo asignan, es un gusto que sigas apoyando en este Comité, tú experiencia y tú visión de hacer las cosas bien seguirán impactando aquí de una manera diferente, muchísimas gracias.

**El Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín, Secretario Técnico:** Dando seguimiento al orden del día con el punto 3.2, correspondiente al oficio DAGM/042/2025 del consecutivo de la oficina de la Regidora Diana Araceli González Martínez, Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, Turismo y Emprendimiento y Vocal de este Comité, en el cual informa la designación de la Regidora Luz María Alatorre Maldonado, como su representante

ante este Comité, para que acuda a ésta, y a todas las sesiones a las que le sea imposible asistir. Le damos la bienvenida Regidora

**Regidora Luz María Alatorre Maldonado:** Gracias

**El Maestro Bernardo Fernández Labastida/Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Otras Ayudas:** Respecto de este comunicado, se le Instruye para que realice las acciones conducentes para que se registre esta actualización en el acta de la sesión y en los archivos del Comité, para los efectos administrativos y legales correspondientes. Bienvenida Regidora. Gracias por su presencia.

**Regidora Luz María Alatorre Maldonado:** Gracias

**Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín/Secretario Técnico:** En el punto marcado con el 3.3 corresponde al oficio con el número 0856/2025 de la Secretaría General del Ayuntamiento, que informa sobre el Decreto Municipal número D 15/13/25, aprobado en sesión ordinaria del 27 de febrero de 2025 y publicado en la *Gaceta Municipal* del 28 de febrero de 2025.

Este decreto aprueba la suscripción de un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco para la asignación y transferencia de \$8'820,000.00 (Ocho millones ochocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) para la realización del espectáculo conocido como GDLuz, en el marco del 483 aniversario de la fundación de la ciudad de Guadalajara. En cumplimiento de lo ordenado en el artículo tercero transitorio del mencionado decreto.

Es cuanto presidente.

**El Maestro Bernardo Fernández Labastida/Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Otras Ayudas:** Se instruye al Secretario Técnico para que proceda a dar lectura a los puntos del Decreto Municipal número D 15/13/25.

El Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín/Secretario Técnico: Como lo indica Presidente.

---

**Puntos resolutivos del decreto D 15**

**PRIMERO.** Se aprueba la dispensa de trámite por causa de urgencia y utilidad pública, con fundamento en el artículo 96 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

**SEGUNDO.** Se aprueba suscribir con el Gobierno del Estado de Jalisco, un Convenio Específico para la Asignación y Transferencia de \$ 8'820,000.00 (Ocho millones ochocientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional) para la realización del espectáculo conocido como GDLuz, en el marco de la conmemoración del 483 aniversario de la fundación de la ciudad de Guadalajara.

**TERCERO.** Se instruye al Síndico para que por conducto de la Dirección General Jurídica revise el proyecto de Convenio Específico para la Asignación y Transferencia de Recursos propuesto por el Gobierno del Estado de Jalisco señalado en el punto Segundo del presente Decreto, y en su caso, formule las modificaciones pertinentes al mismo, debiendo cuidar en todo momento los intereses del Municipio de Guadalajara.

**CUARTO.** Se faculta a la Presidenta Municipal, el Secretario General, el Síndico y el Tesorero, todos del Ayuntamiento de Guadalajara, para que en representación de éste, suscriban conjuntamente el Convenio Específico para la Asignación y Transferencia de Recursos con el Gobierno del Estado de Jalisco señalado en el punto Segundo del presente Decreto.

**QUINTO.** Se faculta al Secretario General y al Tesorero, ambos del H. Ayuntamiento de Guadalajara, para que realicen las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento del presente Decreto.

**Transitorios**

**Primero.** Publíquese el presente decreto en la Gaceta Municipal de Guadalajara.

**Segundo.** El presente decreto entrará en vigor a partir de su publicación en la Gaceta Municipal del Municipio de Guadalajara.

**Tercero.** *Notifíquese al Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara para el Ejercicio Fiscal 2025, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.*

En ese tenor, digo nada más quiero hacer un preámbulo, comentarles un poquito de lo que estamos haciendo aquí o de lo que se está informando es el tema de la ejecución de un mandato que se tiene hoy en cabildo, que nuestros regidores nos hicieron el favor de votarlo y solamente en ese sentido nosotros le damos trámite a la generación de este convenio.

**El Maestro Bernardo Fernández Labastida/Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Otras Ayudas:** Gracias Secretario.

Quiero destacar que este decreto aprueba un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco para la asignación de \$8,820,000.00 (Ocho millones ochocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) destinadas al espectáculo GDLuz 2025, en conmemoración del 483 aniversario de Guadalajara.

Este punto es relevante porque dicho convenio es la causa por la que este Comité está sesionando de manera extraordinaria, esto es, para acatar el mandato del máximo órgano de gobierno de la administración municipal, de entregar el recurso que históricamente el Gobierno del Estado ha entregado a los realizadores para la buena marcha del Festival GDLUZ, ya en ocho ediciones en este 2025.

En ese sentido, el trámite que se propone es tener por notificado al Comité respecto del decreto 15/13/25, girando oficio a la Secretaría General del Ayuntamiento para constancia, pidiendo expresen su voto levantando la mano. Se declara aprobado por unanimidad.

**La Regidora Ana Isabel Robles Jiménez:** Con unas dudas, entiendo que esto es algo excepcional, que no cada año va hacer a través del Gobierno de Guadalajara o si va hacer el recurso que le toca al Gobierno del Estado aportar.

**La maestra Irlanda Loerythe Baumbach Valencia/Tesorera:** Lo decide el

Estado.

**La Regidora Ana Isabel Robles Jiménez:** Si pero el Estado, pero no siempre es a través del municipio.

**La maestra Irlanda Loerythe Baumbach Valencia/Tesorera:** No siempre.

**La Regidora Ana Isabel Robles Jiménez:** Y en este caso con el convenio nos tocará a nosotros hacer la comprobación de esos 8 millones de pesos.

**El Maestro Bernardo Fernández Labastida/Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Otras Ayudas:** Si, el Gobierno de Estado nos pidió ejecutar este apoyo de esta manera; no fue a petición nuestra, nosotros lo que siempre, lo que el Municipio de Guadalajara ha hecho en los años anteriores es solicitar el apoyo y en todas las ediciones anteriores lo daban directamente.

La Ciudadana María Guadalupe García Burelo/ Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara: Entonces nada más para aclarar, en este año cuando se vuelva a solicitar el recurso, tendrán que rendir el informe de todo el programa, ¿no?

**El Maestro Bernardo Fernández Labastida/Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Otras Ayudas:** Así es, va a ser del monto previamente autorizado y aportado, más estos 8 millones de pesos, no sé si alguien tenga alguna otra duda...

**La Regidora Luz María Alatorre Maldonado:** Muchas gracias, pues yo solamente hacer mención que el evento GDLUZ es más que un espectáculo de luces, es una celebración de la identidad y de la historia que llega a Guadalajara para los ciudadanos y que representa un espacio de unión familiar y un disfrute cultural y orgullo por su ciudad, además es un evento que impulsa el turismo, la economía local y fortalece el sentido de pertenencia al tener la magia y el color en nuestras calles, es un recordatorio de que la cultura no solo ilumina los espacios públicos sino que también el espíritu de quienes lo viven, así que al contrario, reconocerles este gran espectáculo, muchas gracias.

**El Maestro Bernardo Fernández Labastida/Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Otras Ayudas:** Muchísimas gracias regidora. Pongo a su consideración el trámite expresando su voto levantando la mano.

**Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín/Secretario Técnico:** Contamos con 8 votos de 8 posibles, toda vez que la representación de la Secretaría Técnica y la Contraloría Ciudadana solo contamos con voz.

**El Maestro Bernardo Fernández Labastida/Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Otras Ayudas:** Pasamos al CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, correspondiente al análisis, evaluación, en caso su debate, y aprobación del proyecto, del único proyecto de dictaminen que se identifica con el número 4.1 y que fue remitido vía electrónica con anterioridad a esta sesión, les pregunto ¿si están de acuerdo en que se omita la lectura íntegra del documento y que solamente el Secretario Técnico verbalice una síntesis ejecutiva que nos va a mostrar? ¿Están de acuerdo que hagamos solamente la síntesis? Se declara aprobado.

Secretario nos apoya con la información.

**El Lic. Alejandro Rafael Peña Marroquín/Secretario Técnico:** Tenemos en pantalla lo que viene siendo GDLUZ, esto es en sentido de un análisis que se hizo con la empresa, mismo que se solicitó el tener los expedientes para nosotros poder proyectarlo en ese sentido, pero ya tienen la documentación completa en sus correos electrónicos.

El primer recurso que aprobamos por parte del Municipio de Guadalajara que fueron los 14 millones de pesos es el que está reflejado en el acta en su aprobación y el complemento del recurso fue \$8'820,000.00 (Ocho millones ochocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), por parte de Gobierno del Estado, que es el mismo que hace un momento terminamos aprobando para la cuestión de su colaboración y que previo fue también aprobado por cabildo municipal. Nos especifica en esta grafica cual fue el proceso y la inversión que se hizo, en el cual de los 14 millones de pesos que dio el municipio de Guadalajara el 9% fue para construcción, 21% para atracciones, el 32% para shows, el 15% para gastos de

producción, el 17% para gastos operativos, el 3% para señalamientos y el 2% en Marketing.

Por parte de Gobierno del Estado es un tema del 15% para construcciones, 21% atracciones, 26% para shows, 17% gastos de producción, 21% gastos operativos, y el 2% señalamientos.

Es cuanto Presidente.

**El Maestro Bernardo Fernández Labastida/Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Otras Ayudas:** Continuando, pongo a consideración de este Comité el contenido del dictamen referido, de estar de acuerdo les pido manifestar su voto levantando su mano... **Se declara aprobado por unanimidad el dictamen que se identifica como ROP-C-003-2025; y se instruye al Secretario Técnico para que realice las acciones necesarias para dar cumplimiento a lo que acabamos de aprobar, con fundamento en lo señalado en el apartado II, numeral 5, fracción VII del marco normativo que rige este Comité.**

No habiendo más asuntos que tratar, no sé si alguien tenga algún comentario.

**La Ciudadana María Guadalupe García Burelo/ Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Guadalajara:** Me gustaría que nos diga algunas palabras del programa del evento, la persona que nos acompaña de GDLUZ.

**El Maestro Bernardo Fernández Labastida/Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Otras Ayudas:** Nos pudieras platicar un poquito cómo fue GDLUZ 2025.

**La Lic. Laura Alejandra Martínez Zataray/ Representante Legal de la Empresa Especies en Expansión/ Proyecto GDLUZ:** Pues de entrada es un festival mucho más amplio, que después de 8 años han sido duros, pero han sido también lindos en el sentido de poder evolucionar con todos nosotros una manera distinta de operar, y temas que valen la pena rescatar: son nuestras relaciones con

todas las dependencias; creo que la manera buena en la que trabajamos tanto con movilidad, seguridad, protección civil, ya tenemos una dinámica muy bonita de convivencia, principalmente que eso enriquece mucho, pero sobre todo una dinámica muy padre de que todos estamos buscando el mismo fin, que es que la gente venga, la pase bien y se vaya sana y salva, desde ese lugar creo que todos aportamos cosas muy importantes, hay cosas como siempre que salen detalles, pero la verdad ha sido una edición de las mejores que hemos tenido.

Nosotros por parte de la casa productora organizadora de todo esto, ha sido realmente muy satisfactorio, estamos eternamente agradecidos con la oportunidad, con el hecho de que nos sigan apoyando para poder seguir haciendo este tipo de eventos, la verdad es que ver las caras de los niños cuando ven el mapping, cuando empieza, cuando un payaso se les acerca a decirles una broma, creo que es algo que nunca se va a olvidar, las familias muy contentas y que a pesar de que tuvimos un problema eléctrico, se nos quemó una consola de audio, se nos dio la manera de salirle a la situación, quizá no fue tan placentero para la gente, pero este tipo de cosas pasan, con las maquinas es muy difícil no correr este tipo de riesgos, pero fueron aprendizajes también para nosotros, hay muchísimas cosas que tenemos que hacer diferentes el siguiente año para prevenir de una manera más segura este tipo de situaciones.

Pero nada, yo realmente agradecida, muchos comentarios en redes sociales son maravillosos y creo que mientras podamos seguir trabajando juntos para poner el granito en una Ciudad tan bonita como es Guadalajara, así que a seguir haciendo el esfuerzo, entonces, al contrario, muchísimas gracias y también dispuesta a contestar cualquier otra pregunta que necesiten.

**El Maestro Bernardo Fernández Labastida/Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Otras Ayudas:** No sé si alguien tiene alguna otra pregunta, ¿nadie?... Muchísimas gracias a todo el equipo, sé que son muchas semanas, bueno, meses de planeación, pero luego semanas muy intensas de implementación y los días durante el festival son días de poco vivir, pero agradezco esa pasión que tiene todo el equipo de Altea y también decir que

es un orgullo que un evento donde participan tantas personas, desde el punto de vista de seguridad, pues hubo saldo blanco, pero no es efecto de la casualidad son muchísimas horas de cientos de personas; si recuerdan, aquí donde estamos estaba el centro de mando de Protección Civil y que tengamos pues muy claro que estas cosas salen en saldo blanco porque hay muchísima planeación, muchísimo trabajo y mucha gente muy brillante pensando y actuando de forma inmediata para que salga así, muchísimas felicidades y gracias.

**La Lic. Laura Alejandra Martínez Zataray/ Representante Legal de la Empresa Especies en Expansión/ Proyecto GDLUZ:** Gracias.

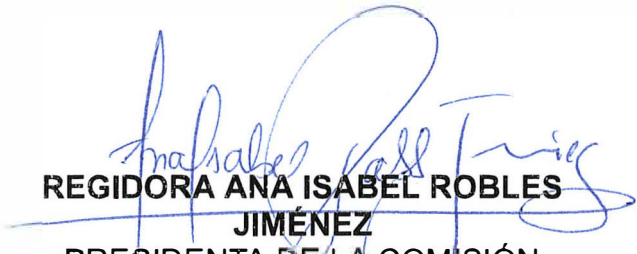
**El Maestro Bernardo Fernández Labastida/Jefe de Gabinete y Presidente del Comité para Otorgar Subsidios y Otras Ayudas:** No habiendo más asuntos que tratar instruyo al Secretario Técnico para que elabore el acta respectiva y la remita a la Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas.

Siendo las 10:42 del día 25 de marzo de 2025 declaro clausurada la sesión extraordinaria del Comité para Otorgar Subsidios y Ayudas Sociales del Presupuesto de Egresos 2025 y se les recuerda de la próxima ordinaria a celebrarse el viernes 04 de abril de 2025, por así estar aprobado en el calendario de sesiones de este órgano colegiado.

Muchas gracias a todas y todos por su participar. Que tengan un excelente día.

**LIC. ALEJANDRO RAFAEL PEÑA MARROQUÍN**  
**SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ PARA OTORGAR SUBSIDIOS Y**  
**AYUDAS SOCIALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025**  
(Según oficio JG071-B/2025)

**MAESTRO BERNARDO FERNÁNDEZ LABASTIDA**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ PARA OTORGAR SUBSIDIOS Y AYUDAS**  
**SOCIALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE**  
**GUADALAJARA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025**  
(Según oficio PM/11/2025)



**REGIDORA ANA ISABEL ROBLES  
JIMÉNEZ**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN  
EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y  
PATRIMONIO MUNICIPAL



**REGIDORA MARÍA ANDREA  
MEDRANO ORTEGA**  
VOCAL INTEGRANTE DEL  
AYUNTAMIENTO



**REGIDORA LUZ MARÍA ALATORRE  
MALDONADO**  
REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA  
DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, TURISMO Y  
EMPRENDIMIENTO

*Irlanda Baumbach*  
**L.C. IRLANDA LOERYTHE  
BAUMBACH VALENCIA**

TESORERA



**MAESTRA ALEJANDRA OROZCO  
ESTRADA**

REPRESENTANTE DE LA  
CONTRALORA CIUDADANA



**MAESTRA ESTHER PANTOJA  
MAGALLÓN**  
INTEGRANTE DEL CONSEJO  
CONSULTIVO  
DEL OPD INMUJERES GDL



**C. MA. GUADALUPE GARCIA BURELO**  
PRESIDENTA DEL CONSEJO  
MUNICIPAL  
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE  
GUADALAJARA

*María Patricia López Rodríguez*  
**C. MARIA PATRICIA LOPEZ  
RODRIGUEZ**  
INTEGRANTE DEL CONSEJO  
MUNICIPAL  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE  
GUADALAJARA